

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TVEEZ ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el veintinueve de marzo de dos mil veinte a las 16h00, se reúnen los accionistas de la compañía TVEEZ ECUADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
GONZALEZ ATENCIO MARIE CLAIRE	7500.00	7500	75%
MOLINA RAMIREZ JOSE ANTONIO	2500.00	2500	25%
TOTAL	800.00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Francisco Jose Gordillo Coronel en su calidad de Representante Legal de la compañía, y por decisión de los socios se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Francisco Gordillo.

Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala la Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta junta con el quórum necesario, presidencia solicita en primer orden a Secretaría para que tome votación individual respecto a la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia informa que la sesión esta siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad absoluta respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta junta. El comisario ha sido individual y previamente convocado a la presente Junta, quien no se encuentra presente.

Se deja constancia que el accionista Marie Gonzales y Jose Molina se encuentran presente utilizando videoconferencia, se advierte que el accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta.

Finalmente, Presidencia informa a los accionistas deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Gerente General de la compañía para notificaciones.

El presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del informe de Comisario, en relación a los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.

El orden del día propuesto es elevado a moción por parte de Presidencia y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Presidencia certifica que la moción sobre el orden del día propuesto ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de la determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

El presidente ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019.

Secretaría procede a dar lectura del Informe del Comisario, dejando constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

- Presidencia solicita al Gerente General de la compañía en funciones durante el ejercicio económico 2019 proceda a dar lectura de su Informe.

Por consiguiente, el señor Francisco José Gordillo Coronel, en su calidad de Representante legal para el ejercicio 2019, da lectura a su informe, mismo que ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista Marie Gonzales quién propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, a continuación, el Presidente de la compañía solicita a Secretaría que expongan las principales cifras económicas de los mismos.

Toma la palabra el accionista Marie Gonzales quién propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020.

Presidencia informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario para ejercer el cargo por el periodo estatutario de un año, por lo cual se propone y eleva a moción se elija a la señorita Catalina Garrido como Comisario Principal de la compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual la Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista de forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentren impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

Sin mas temas que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente, Secretario, así como por los accionistas presentes.

A las 16:31 se levanta la sesión.

Francisco Gordillo Coronel

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TVEEZ
ECUADOR S.A.**

Quito 29 marzo de 2020.

En la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía TVEEZ ECUADOR S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	VOTOS	FIRMA
GONZALEZ ATENCIO MARIE CLAIRE	7500.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una	7500	COMPARECE MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA
MOLINA RAMIREZ JOSE ANTONIO	2500.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una	7500	COMPARECE MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

Francisco Gordillo

SECRETARIO